



14 de noviembre de 2017

Noticias Comunidad de Madrid

Noticias Nacionales

Noticias internacionales

La nueva Gran Vía: a 30 Km por hora y un carril por sentido para el coche privado... ABC, 14 de noviembre

De forma definitiva desde el 1 de diciembre

La nueva Gran Vía: a 30 km por hora y un carril por sentido para el coche privado

La vía centenaria se transforma para siempre. El plan de la Navidad incluye novedades como la ampliación de cuatro pasos de cebra y vallado de hormigón

TATIANA G. RIVAS
MADRID

Acércuese a la Gran Vía estos días y haga fotografías. Inmortalice este simbólico paisaje urbano porque nunca más volverá a ser como hasta ahora lo conoce. A partir del 1 de diciembre perderá dos de sus seis carri-

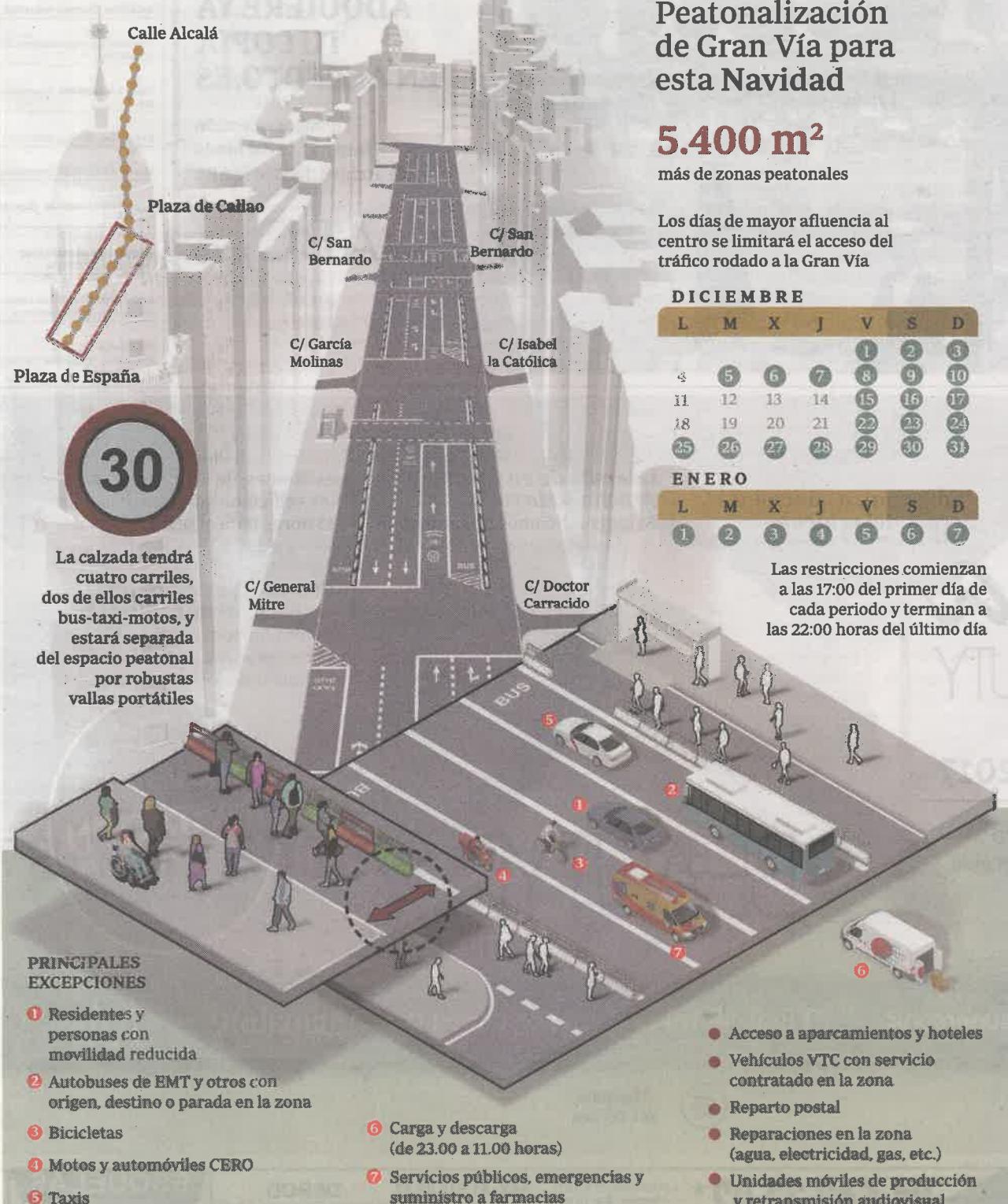
les para concedérselos al peatón para siempre (o hasta que otro Gobierno la vuelva a poner patas arriba). El dispositivo de Navidad es la excusa que ha utilizado el Ayuntamiento de Madrid para que los ciudadanos se acostumbren a la metamorfosis que sufrirá la calle durante trece meses con motivo de su remodelación. El grueso del equipo de Gobierno de la capital –Manuela Carmena, Inés Sabanés, José Manuel

Calvo y Javier Barbero– explicó ayer en rueda de prensa en el Palacio de Cibeles cómo quedará configurada esta calle a partir del próximo 1 de diciembre. Desde entonces y hasta el 7 de enero de 2018 permanecerá activo el dispositivo de movilidad de Navidad. Su diseño se mantendrá hasta que comiencen los trabajos de reforma, previstos para mediados de enero o de febrero, como apostilló ayer el delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, José Manuel Calvo.

La Gran Vía quedará configurada con dos ciclocarriles para todo el tráfico rodado (uno por sentido) y otros dos carriles bus-taxi-moto. El resto del espacio se entregará a los peatones, concediéndoles dos carriles de la calzada por lado de la acera, o lo que es lo mismo, 5.400 metros cuadrados más a los viandantes. Además, la velocidad quedará limitada a 30 kilómetros por hora en todo el tramo y se ampliará la anchura de cuatro pasos de peatones un 30-40 por ciento extra. Concretamente los ubicados en los números 28, 32, 42 y 46. Esta estampa quedará tal cual con la nueva Gran Vía.

Como novedad este año a modo de medida de seguridad y de guía, se instalarán robustas vallas de hormigón para delimitar los carriles. En total, 1.500 metros de recorrido en vallas estilo «mini New Jersey», de unos 700 y 800 kilos de peso, se colocarán a lo largo de la avenida para evitar cualquier tipo de arrollamiento masivo, explicó el delegado de Seguridad y Emergencias, Javier Barbero.

No se cierra totalmente
Hicieron hincapié los concejales y la propia alcaldesa, Manuela Carmena, en que la Gran Vía no se cerrará al vehículo privado, sino que se limitará su espacio. En las fiestas navideñas se ha establecido un calendario de 29 días, coincidiendo con los fines de semana, el puente de diciembre y el periodo de vacaciones escolares, donde existirán medidas de restricción al coche particular. Del 1 al 3 de diciembre, del 5 al 10, del 15 al 17 y del 22 de diciembre hasta el 7 de enero, sólo se podrá acceder a la Gran Vía (y también a la calle Mayor y Atocha, que se cierran por Navidad) si se quiere llegar hasta un parking de la zona. Así que, si viene usted de fuera de Madrid o vive en la región y quiere acercarse al centro en las fechas señaladas, lo mejor es que utilice el transporte público. No obstante, si prefiere desplazarse en su coche, ha de saber que podrá acceder a los ocho aparcamientos públicos afectados (Descalzas, Vázquez de Mella, Sánchez Bustillo, Plaza Mayor, Plaza del Carmen, Mostenses, Tudescos, Ja-



“

Manuela Carmena

ALCALDESA DE MADRID

«Quienes diseñaron la Gran Vía se sentirían orgullosos de tener delante una vía que es capaz de asumir el cambio»

cinto Benavente) hasta que se completen –según lo determine la Policía Municipal–. El Área de Medio Ambiente y Movilidad también ha elaborado un plan de acceso alternativo estos aparcamientos en www.madrid.es/movilidad. Los residentes, los autobuses de la EMT, las personas con movilidad reducida, los servicios públicos o de emergencias y los suministros a farmacias, motos, bicicletas, taxis, reparto postal, vehículos cero y los que tengan que llegar a los aparcamientos de los hoteles no van a verse perjudicados por las limitaciones.

Refuerzo en la EMT del 25%

El Ayuntamiento insiste en el uso del transporte público para llegar al centro. En esta ocasión ha reforzado un 25% más las 32 líneas que pasan por la Gran Vía, Mayor y Atocha incorporando 40 autobuses más. Además, como puntualizó la delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, contarán con el apoyo del Consorcio Regional para favorecer un incremento del uso de hasta 300.000 viajes. Metro ampliará su oferta en las líneas 1, 2, 3, 4 y 5, así como la línea 10, sobre todo durante los fines de semana. Cercanías reforzará todas las líneas que pasan por Sol con trenes dobles.

Carmena celebró el sello que va a dejar su Gobierno en la Gran Vía. «Ha llegado el momento de crecer Madrid y ofrecerla para poderla disfrutar más. Quienes diseñaron la Gran Vía se sentirían orgullosos de tener delante una vía de la ciudad que es capaz de asumir el cambio. Cuando uno no cambia, se muere. Cuando uno no se transforma, se agota». En su opinión, el mejor momento para transformar esta emblemática calle son las Navidades.



JAIME GARCÍA

La Gran Vía, a día de hoy, se transformará a partir del 1 de diciembre para siempre

Las claves para moverse por la Gran Vía

¿Puedo llegar con mi coche si no soy residente?

Sí, pero el Ayuntamiento le invita a que no lo haga. La Gran Vía perderá dos de sus seis carriles desde el 1 de diciembre y el vehículo privado sólo tendrá un carril por sentido para desplazarse. Durante todos los fines de semana de diciembre y todo el periodo de vacaciones escolares hasta enero, el tráfico privado puede entrar en la Gran Vía, calle Mayor y Atocha exclusivamente para dirigirse a alguno de los ocho aparcamientos públicos de la zona afectados.

¿Cómo van a controlar el acceso del vehículo privado? ¿Me multarán?

No le van a multar porque no funciona ningún sistema de cámaras como en las APR (Áreas de Prioridad Residencial), pero va a haber controles policiales de acceso

en plaza de España, Cibeles, plaza de la Independencia, plaza de Cánovas del Castillo (Neptuno), glorieta del emperador Carlos V, glorieta de Puerta de Toledo, plaza de San Francisco el Grande y calle Mayor con Bailén.

¿Se prohíbe el acceso a algún vehículo concreto?

Sí, a aquellos con más de 3.500 kilos de MMA, desde el 1 de enero hasta el 7 de enero de 2018, entre las 11 y las 23 horas de cada día.

¿Habrá más limitaciones además de en Gran Vía, Atocha y Mayor?

Si las condiciones de saturación lo aconsejan, sí, se podrán efectuar restricciones o cortes puntuales en las vías colindantes.

¿A quiénes no afectan las restricciones?

A residentes o titulares de plazas de aparcamientos, autobuses, personas con movilidad reducida, vehículos de emergencias y suministros a farmacias, bicis, motos, taxis, VTC, cero, reparto postal, vehículos de reparaciones en la zona de agua, gas, electricidad o los que accedan a aparcamientos de rotación y hoteles.

¿Y el carga y descarga?

Se hará exclusivamente desde las 23 horas hasta las 11 horas en la Gran Vía. Para el resto, al igual que las cuatro APR existentes, de 8 a 15 horas para los vehículos limpios y hasta las 13 horas para el resto.

¿Qué novedades incluye el dispositivo de Navidad respecto al año anterior?

La ampliación de pasos de cebra y la incorporación del vallado de hormigón como seguridad.

Laboral

PRL

Contable

LOPD

Extranjería

Fiscal

Tráfico

Emprendedores

Y muchos servicios más...



Gestores Administrativos Tu mayor garantía



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE MADRID

C/ Jacometrezo 3 - 28013 Madrid | Tel. 91 541 12 13

www.gestoresmadrid.org